



Oficio circular No. 045-2026-GADMLI-A
General Plaza, 18 de mayo de 2026

Señores:

Ing. Jimmy Ortega Arévalo
PRESIDENTE DEL BARRIO JAIME ROLDÓS

Sra. Carla Bravo Maldonado
PRESIDENTA DEL BARRIO NORTE

Sr. Karina Peláez
PRESIDENTE DEL BARRIO 12 DE DICIEMBRE

Sra. Gloria Quilambaqui
PRESIDENTA DEL BARRIO ELICEO ARÉVALO

Dr. Thommy Jaramillo
PRESIDENTE DEL BARRIO LA PLAYA

Ing. Eduardo Torres
PRESIDENTE DEL BARRIO CENTRO

Mvz. Jhonatan Alvarado
PRESIDENTE DEL BARRIO SUR

Sra. Diana Piña
PRESIDENTA DEL BARRIO AMAZONAS

Sr. Genaro Tapia
PRESIDENTE DEL BARRIO LA PAZ

Sr. Moisés Paucar
PRESIDENTE DEL BARRIO FLOR DE LIMÓN

Abg. Jorge Luis Avendaño
PRESIDENTE DEL BARRIO LA MERCED

Tlgo. Mauricio Berrezueta
PRESIDENTE DEL BARRIO EL COLISEO

Prof. Samuel Castro
PRESIDENTE DEL BARRIO LA FLORIDA

Sr. José Vera
PRESIDENTE DEL BARRIO EL PROGRESO

Lic. Rubén Reinozo
PRESIDENTE DEL BARRIO ALBERTO ESPINOZA

Ing. Alex Torres
PRESIDENTE DEL BARRIO 28 DE MAYO

Es grato para quien suscribe, expresar un respetuoso saludo y desearle éxitos en las funciones encomendadas.

Conforme a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y en cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, en base a las atribuciones dispuestas en el Art. 2 para la ejecución del proceso de Rendición de



Cuentas del Periodo Fiscal 2025 y conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control del Ecuador.

Por lo antes expuesto, me permito realizar una cordial invitación a Usted, para que nos honre con su presencia en la Etapa de Deliberación del Proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Limón Indanza periodo fiscal 2025, dicho acto se llevará a cabo el **día miércoles 27 de mayo del 2026, a partir de las 11h00** en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito.

Por la favorable acogida que sepa dar al presente, agradezco de antemano su colaboración y compromiso con este importante proceso.

Atentamente,

Ing. Antonio Castillo Orellana

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL LIMON INDANZA

Email: secretaria.alcaldia@limonindanza.gob.ec



Oficio circular No. 044-2026-GADMLI-A
General Plaza, 18 de mayo de 2026

Señores:

Mgs. Juan Carlos Gonzales
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA LIMÓN

Lic. Susana Lozano
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA RÍO SANTIAGO

Lic. Susana Brito
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA INDANZA

Lic. Vega Tibipa Rodolfo Ramiro
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA YUNGANZA

Lcdo. John Freddy Arias Arias
LÍDER EDUCATIVO (E) DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL "JUAN TOLEDO TORRES"

Mgs. Ángel Cabrera
RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR LIMÓN

Es grato para quien suscribe, expresar un respetuoso saludo y desearle éxitos en las funciones encomendadas.

Conforme a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y en cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, en base a las atribuciones dispuestas en el Art. 2 para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025 y conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control del Ecuador.

Por lo antes expuesto, me permito realizar una cordial invitación a Usted, para que nos honre con su presencia en la Etapa de Deliberación del Proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Limón Indanza periodo fiscal 2025, dicho acto se llevará a cabo el **día miércoles 27 de mayo del 2026, a partir de las 11h00** en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito.

Por la favorable acogida que sepa dar al presente, agradezco de antemano su colaboración y compromiso con este importante proceso.

Atentamente,



Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL LIMON INDANZA
Email: secretaria.alcaldia@limonindanza.gob.ec

Oficio circular No. 043-2026-GADMLI-A
General Plaza, 18 de mayo de 2026

Econ. Lorena Fernández
GERENTE DE BANECUADOR EN LIMÓN INDANZA

Ing. Olger Cárdenas Ulloa
RESPONSABLE DE LA COAC JARDÍN AZUAYO – LIMÓN

Sra. Sandra Samaniego.
JEFE DE AGENCIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “ERCO LTDA”

Es grato para quien suscribe, expresar un respetuoso saludo y desearle éxitos en las funciones encomendadas.

Conforme a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y en cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, en base a las atribuciones dispuestas en el Art. 2 para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025 y conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control del Ecuador.

Por lo antes expuesto, me permito realizar una cordial invitación a Usted, para que nos honre con su presencia en la Etapa de Deliberación del Proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Limón Indanza periodo fiscal 2025, dicho acto se llevará a cabo el **día miércoles 27 de mayo del 2026, a partir de las 11h00** en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito.

Por la favorable acogida que sepa dar al presente, agradezco de antemano su colaboración y compromiso con este importante proceso.

Atentamente,



Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL LIMON INDANZA
Email: secretaria.alcaldia@limonindanza.gob.ec

Oficio circular No. 042-2026-GADMLI-A
General Plaza, 18 de mayo de 2026

Señores:

Sr. Vinicio Nunink Mashumar
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIA DE YUNGANZA

Sr. Byron Orellana
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SANTA SUSANA DE CHIVIAZA

Sr. Benito López
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE INDANZA

Sr. Elvis Chacón
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIA DE SAN MIGUEL DE CONCHAY

Sr. Rómulo Ampam Saant
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN ANTONIO

Es grato para quien suscribe, expresar un respetuoso saludo y desearle éxitos en las funciones encomendadas.

Conforme a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y en cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, en base a las atribuciones dispuestas en el Art. 2 para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025 y conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control del Ecuador.

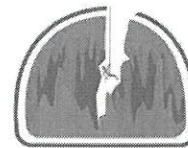
Por lo antes expuesto, me permito realizar una cordial invitación a Usted, para que nos honre con su presencia en la Etapa de Deliberación del Proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Limón Indanza periodo fiscal 2025, dicho acto se llevará a cabo el día miércoles 27 de mayo del 2026, a partir de las 11h00 en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito.

Por la favorable acogida que sepa dar al presente, agradezco de antemano su colaboración y compromiso con este importante proceso.

Atentamente,


Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL LIMÓN INDANZA
Email: secretaria.alcaldia@limonindanza.gob.ec





Oficio circular No. 052-2026-GADMLI-A
General Plaza, 18 de mayo de 2026

Señores.

Sr. Federico Vega
ASOCIACIÓN DE AGRO PRODUCTORES UWI

Sr. Ubaldo Chiriap
ASOCIACIÓN DE AGRO PRODUCTORES AGUSMARI

Sr. Alfredo Montesdeoca
ASOCIACIÓN DE AGRO PRODUCTORES TSUNKI

Sr. Geovany Prado
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE TURISMO LA LAGUNA PERDIDA

Sr. Aníbal Lojano
**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES LAS
CASCADAS DE CHIVIAZA**

Sr. Napo Helguero
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LLAVE DEL ORIENTE

Sr. Ramiro Reinoso
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA CAMPO ALEGRE

Sr. Celio Jara
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA PARAYACO

Sr. Gerardo Cabrera
PRESIDENTE DEL CENTRO AGRICOLA CANTONAL DE LIMÓN INDANZA

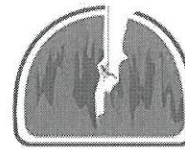
Sr. Luis Guzman
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE AGRO PRODUCTORES JAMBATO

Sr. Hernan Samaniego
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE AGRO PRODUCTORES CATAZHO

Es grato para quien suscribe, expresar un respetuoso saludo y desearle éxitos en las funciones encomendadas.

Conforme a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y en cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, en base a las atribuciones dispuestas en el Art. 2 para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025 y conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control del Ecuador.

Por lo antes expuesto, me permito realizar una cordial invitación a Usted, para que nos honre con su presencia en la Etapa de Deliberación del Proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Limón Indanza periodo fiscal 2025, dicho acto se llevará a cabo el día miércoles 27 de mayo del 2026, a partir de las 11h00 en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito.



Por la favorable acogida que sepa dar al presente, agradezco de antemano su colaboración y compromiso con este importante proceso.

Atentamente,


Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL LIMON INDANZA
Email: secretaria.alcaldia@limonindanza.gob.ec





Oficio circular No. 051-2026-GADMLI-A
General Plaza, 18 de mayo de 2026

Señores.

Señor Geovanny López

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA ESPERANZA

Señor Rodolfo Puma

PRESIDENTE JUNTA PROMEJORAS DE LA COMUNIDAD LA DELICIA

Sra. Marlene Jara

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN JOSÉ

Señor Freddy Reinoso

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN RAFAEL

Señor Lauro Centeno

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD FLOR DEL BOSQUE

Señor Isidro Jiménez

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD PLAN DE MILAGRO

Sr. José Vera

REPRESENTANTE DEL BARRIO MARÍA AUXILIADORA

Sr. Carlos Zhunio

PRESIDENTE DE BARRIO CENTRO

Ingeniero Euler Reinoso

PRESIDENTE DEL BARRIO SUR

Señora Viviana Peñaranda

PRESIDENTA DEL BARRIO NORTE

Señor Carlos Prieto

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TAXIS RIO INDANZA

Licenciada Susana Castro

COORDINADORA DEL CDI LOS TULIPANES

Señor Víctor Cuji

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE DE INDANZA

Lcda. Elza Brito

RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA INDANZA

Sr. Feddy Sharup

**REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS PARROQUIALES EN EL CONCEJO
CANTONAL DE PLANIFICACIÓN**

Es grato para quien suscribe, expresar un respetuoso saludo y desearle éxitos en las funciones encomendadas.

Conforme a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y en cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, en base a las atribuciones dispuestas en el Art. 2 para la ejecución del proceso de Rendición



de Cuentas del Periodo Fiscal 2025 y conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control del Ecuador.

Por lo antes expuesto, me permito realizar una cordial invitación a Usted, para que nos honre con su presencia en la Etapa de Deliberación del Proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Limón Indanza periodo fiscal 2025, dicho acto se llevará a cabo el día miércoles 27 de mayo del 2026, a partir de las 11h00 en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito.

Por la favorable acogida que sepa dar al presente, agradezco de antemano su colaboración y compromiso con este importante proceso.

Atentamente,

Ing. Antonio Castillo Orellana

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL LIMÓN INDANZA

Email: secretaria.alcaldia@limonindanza.gob.ec





Oficio circular No. 050-2026-GADMLI-A
General Plaza, 18 de mayo de 2026

Señores.

Agustín Kayuk
SINDICO DE LA COMUNIDAD WARINTS

Tsuink Chup
SINDICO DE LA COMUNIDAD

Maikiuants Rafael Sanchim
SINDICO DE LA COMUNIDAD TINKIMINTS

Jhamil Tsamaraint
SINDICO DE LA COMUNIDAD UWINTS

Frank Ampam
SINDICO DE LA COMUNIDAD UNIÓN ZAMORA

José Saant
SINDICO DE LA COMUNIDAD KUANKUS

Rolando Jua
SINDICO DE LA COMUNIDAD MAYAIPIS

Oswaldo Kuja
SINDICO DE LA COMUNIDAD YUNKUMAS

Romel Ampam
SINDICO DE LA COMUNIDAD SHUAR AMPAM

Sandra Rogeron
SINDICO DE LA COMUNIDAD KUSHIS

Froilan Juan
SINDICO DE LA COMUNIDAD YAWI

Armando Llivichuzca
SINDICO DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO

Manuel López
SINDICO DE LA COMUNIDAD EL TRIUNFO

Verónica Cabrera
SINDICO DE LA COMUNIDAD EL CARMEN

Carlos López
SINDICO DE LA COMUNIDAD EL CISNE

Ramiro Vera
SINDICO DE LA COMUNIDAD YANGUZA

Luis Salinas
SINDICO DE LA COMUNIDAD PAMBILAR

Diego Salinas
SINDICO DE LA COMUNIDAD SARAMBIZA

Luis Lojano
SINDICO DE LA COMUNIDAD SAN SALVADOR

Luz Castro
SINDICO DE LA COMUNIDAD SAN JORGE

Jorge Montesdeoca
SINDICO DE LA COMUNIDAD LA VICTORIA

Danny Orellana
SINDICO DE LA COMUNIDAD PEÑA BLANCA

Pablo Ampam
SINDICO DE LA COMUNIDAD TARQUINO

Domingo Antun
SINDICO DE LA COMUNIDAD SAN JUAN

Italo Ushap
SINDICO DE LA COMUNIDAD

San pedro Benito Tseremp
SINDICO DE LA COMUNIDAD TSEREMP

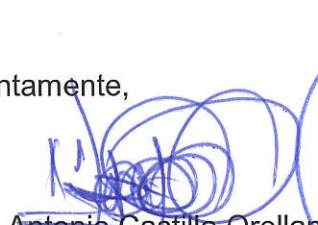
Es grato para quien suscribe, expresar un respetuoso saludo y desearle éxitos en las funciones encomendadas.

Conforme a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y en cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030, en base a las atribuciones dispuestas en el Art. 2 para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025 y conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control del Ecuador.

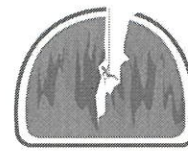
Por lo antes expuesto, me permito realizar una cordial invitación a Usted, para que nos honre con su presencia en la Etapa de Deliberación del Proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Limón Indanza periodo fiscal 2025, dicho acto se llevará a cabo el día miércoles 27 de mayo del 2026, a partir de las 11h00 en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito.

Por la favorable acogida que sepa dar al presente, agradezco de antemano su colaboración y compromiso con este importante proceso.

Atentamente,



Ing. Antonio Castillo Orellana,
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL LIMON INDANZA
Email: secretaria.alcaldia@limonindanza.gob.ec



Oficio circular No. 049-2026-GADMLI-A
General Plaza, 18 de mayo de 2026

Señores:

Sr. Julio Zhicay
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD NUEVA PRINCIPAL

Sr. Rene Quiroga
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD ROSA DE ORO

Sr. Luis Centeno
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SANTA ROSA DE MAMANGUY

Sra. Jenny Espinoza
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA FLORIDA

Sr. Carlos Zhicay
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD VALLE DEL CHIMANDAZA

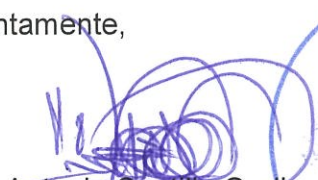
Es grato para quien suscribe, expresar un respetuoso saludo y desearle éxitos en las funciones encomendadas.

Conforme a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y en cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, en base a las atribuciones dispuestas en el Art. 2 para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025 y conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control del Ecuador.

Por lo antes expuesto, me permito realizar una cordial invitación a Usted, para que nos honre con su presencia en la Etapa de Deliberación del Proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Limón Indanza periodo fiscal 2025, dicho acto se llevará a cabo el día miércoles 27 de mayo del 2026, a partir de las 11h00 en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito.

Por la favorable acogida que sepa dar al presente, agradezco de antemano su colaboración y compromiso con este importante proceso.

Atentamente,


Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL LIMON INDANZA
Email: secretaria.alcaldia@limonindanza.gob.ec



Oficio circular No. 046-2026-GADMLI-A
General Plaza, 18 de mayo de 2026

Señores:

Sr. Marcos Cárdenas
GERENTE DE LA COOPERATIVA SAN JOSÉ

Sr. José Vera
GERENTE DE LA COMPAÑÍA J&M LIMONEJOS S.A.

Ing. Olger Cárdenas Ulloa
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MICKCRISS S.A.

Sr. Miguel Chacón
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSCARPE S.A.

Sr. Jorge Vuele
GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TAXIS AMANECER LIMONENSE S.A.

Ing. Freddy Cabrera
GERENTE DE LA COMPAÑÍA 13 DE DICIEMBRE S.A.

Sr. Jesús Ulloa
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANCILIM CIA.LTDA.

Sr. Félix Macao
GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE TRANSFLORLIM S.A

Sr. Carlos Prieto
GERENTE DE LA COMPAÑÍA RIO INDANZA TRANMIRITRAN

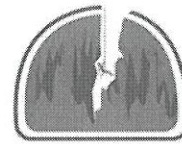
Sr. Darwin Rodríguez Andrade
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS LIMONCAR C.A.

Ing. Juan Ortiz
GERENTE DE LA COMPAÑÍA MORONATRANSA S.A.

Es grato para quien suscribe, expresar un respetuoso saludo y desearle éxitos en las funciones encomendadas.

Conforme a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y en cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, en base a las atribuciones dispuestas en el Art. 2 para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025 y conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control del Ecuador.

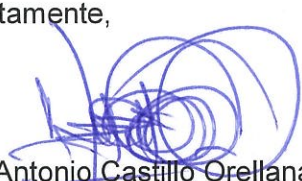
Por lo antes expuesto, me permito realizar una cordial invitación a Usted, para que nos honre con su presencia en la Etapa de Deliberación del Proceso de Rendición



de Cuentas del GAD Municipal de Limón Indanza periodo fiscal 2025, dicho acto se llevará a cabo el **día miércoles 27 de mayo del 2026, a partir de las 11h00** en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito.

Por la favorable acogida que sepa dar al presente, agradezco de antemano su colaboración y compromiso con este importante proceso.

Atentamente,


Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL LIMON INDANZA
Email: secretaria.alcaldia@limonindanza.gob.ec



Oficio circular No. 047-2026-GADMLI-A
General Plaza, 18 de mayo de 2026

Señores:

SR. GALO JAYA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PRO MEJORAS LA ESPERANZA.

SR. ALFREDO CHAMIK
SÍNDICO DE LA COMUNIDAD SANTAMAS

SR. GERONIMO TIWIRAN
SÍNDICO DE LA COMUNIDAD PAMAS

SR. ALEX SHARUP
SÍNDICO DE LA COMUNIDAD MOISES DEL BOSCO

LCDO. ROBIN CALAGRAS
SÍNDICO DE LA COMUNIDAD DE ARATSIM

SR. JUN SHARUP
SÍNDICO DE LA COMUNIDAD PUPUNAS

SR. PATRICIO CORTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA PRO MEJORAS EL PESCADO

SR. RAMON CARINGUIAMA
PRESIDENTE DE LA JUNTA PRO MEJORAS AYANKAS

SR. CARLOS MERCHAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA PRO MEJORAS LA ORQUIDEA

SR. JULIO CASTRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA PRO MEJORAS SAN JOSÉ OBRERO

SR. MANUEL ZHUMI
PRESIDENTE DE LA JUNTA PRO MEJORAS EL CARMEN

SR. DENNIS ORELLANA
PRESIDENTE DEL BARIO LA PLAYA

SR. HENRY FERNANDES
PRESIDENTE DEL BARRIO CENTRO

SR. ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE DEL BARRIO LA LOMA

ING. VERONICA LUCERO
PRESIDENTE DEL BARRIO MANUEL GORDILLO

**SRA. MARIBEL FERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES “LAS
CASCADAS DE CHIVIAZA”**

Es grato para quien suscribe, expresar un respetuoso saludo y desearle éxitos en las funciones encomendadas.

Conforme a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y en cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, en base a las atribuciones dispuestas en el Art. 2 para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025 y conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control del Ecuador.

Por lo antes expuesto, me permito realizar una cordial invitación a Usted, para que nos honre con su presencia en la Etapa de Deliberación del Proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Limón Indanza periodo fiscal 2025, dicho acto se llevará a cabo el día miércoles 27 de mayo del 2026, a partir de las 11h00 en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito.

Por la favorable acogida que sepa dar al presente, agradezco de antemano su colaboración y compromiso con este importante proceso.

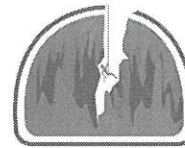
Atentamente,


Ing. Antonio Castillo Orellana

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL LIMÓN INDANZA

Email: secretaria.alcaldia@limonindanza.gob.ec





Oficio No. 0271-2026-GADMLI-A
General Plaza, 18 de mayo de 2026

Señora.
Marlene Tapia
JEFE POLÍTICO DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

Abg.
Morela Ríos Castillo
COMISARIA NACIONAL DE POLICIA

Es grato para quien suscribe, expresar un respetuoso saludo y desearle éxitos en las funciones encomendadas.

Conforme a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y en cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, en base a las atribuciones dispuestas en el Art. 2 para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025 y conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control del Ecuador.

Por lo antes expuesto, me permito realizar una cordial invitación a Usted, para que nos honre con su presencia en la Etapa de Deliberación del Proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Limón Indanza periodo fiscal 2025, dicho acto se llevará a cabo el día miércoles 27 de mayo del 2026, a partir de las 11h00 en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito.

Por la favorable acogida que sepa dar al presente, agradezco de antemano su colaboración y compromiso con este importante proceso.

Atentamente,

Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL LIMON INDANZA
Email: secretaria.alcaldia@limonindanza.gob.ec

